

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 1 de 3

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	Adquisición de vidriería para el Laboratorio de Simulación de Aguas de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$4.000.000
----------------------------	-------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Téngase en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)
1	Inversiones JIMSA Ltda	\$3.361.320

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	Inversiones JIMSA Ltda	Celda para turbidímetro Hanna HI 93703 juego x 4	El cotizante CUMPLE.
		Capsula porcelana fondo redondo 110 mm	El cotizante CUMPLE
		Capsula porcelana fondo redondo 70 mm	El cotizante CUMPLE
		Erlenmeyer 100 ML, en vidrio clase A	El cotizante CUMPLE
		Erlenmeyer 250 ML, en vidrio clase A	El cotizante CUMPLE
		Frasco ambar tapa rosca azul 1 lt, en vidrio	El cotizante CUMPLE
		Frasco ambar tapa rosca azul 500 ml, en vidrio	El cotizante CUMPLE
		Frasco ambar tapa rosca azul 250 ml, en vidrio	El cotizante CUMPLE
		Matraz redondo de dos bocas 500 ml, en vidrio clase A	El cotizante CUMPLE
		Juego de juntas kitasato 1	El cotizante CUMPLE
		Zapatos pesa sustancias 10 ml, en vidrio	El cotizante CUMPLE

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 3

	Zapatos pesa sustancias 25 ml, en vidrio	El cotizante CUMPLE
	Zapatos pesa sustancias 50 ml, en vidrio	El cotizante CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	Inversiones JIMSA Ltda	\$3.361.320

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por Inversiones JIMSA Ltda, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas, es la más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

INVERSIONES JIMSA LTDA

N°	DOCUMENTO	CUMPLE	
		SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos por el representante legal.	X	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: 1. El objeto social es afín al requerimiento de la presente invitación; 2. La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia; 3. Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más;	X	

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2019-08-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 3

	<p>4. El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta</p>		
8	<p>Certificado de Antecedentes Disciplinarios: De la Sociedad y su Representante legal, emitido por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.</p>	X	
9	<p>Certificado de Antecedentes Fiscales: De la Sociedad y su Representante legal emitido por la Contraloría General de la Republica, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.</p>	X	
10	<p>Certificado de Antecedentes Judiciales: Del Representante legal con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días calendario.</p>	X	
11	<p>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.</p>	X	
12	<p>Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT DEL PROPONENTE.</u> La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar.</p>	X	
13	<p>Certificación de aportes parafiscales: No debe ser superior a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme al Artículo 50 de la ley 789 de 2002. Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a) El Revisor Fiscal, si está obligado a tenerlo. Para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional, en caso contrario por</p> <p>b) El Representante Legal.</p>	X	

Por lo anterior, me permito recomendar al ordenador del gasto continuar el presente proceso contractual con el proponente Inversiones JIMSA Ltda, quien presentó cotización por valor de por valor de Tres Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Un Pesos M/cte (\$3.999.971) incluido IVA

Cordialmente,


RUBEN DARIO BOCANEGRA MORENO

Profesional – Laboratorio de Aguas Seccional Girardot
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

32.1-41.1.

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

VERIFICACION COTIZACIÓN INVERSIONES JIMSA LTDA

Ítem	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	% IVA	Valor IVA	Valor Total
1	Celda para turbidímetro Hanna HI 93703 juego x 4	Juego	1	\$210,000	\$210,000	19%	\$39,900	\$249,900
2	Capsula porcelana fondo redondo 110 mm	Unidad	4	\$18,700	\$74,800	19%	\$14,212	\$89,012
3	Capsula porcelana fondo redondo 70 mm	Unidad	4	\$10,500	\$42,000	19%	\$7,980	\$49,980
4	Erlenmeyer 100 ML, en vidrio clase A	Unidad	10	\$6,900	\$69,000	19%	\$13,110	\$82,110
5	Erlenmeyer 250 ML, en vidrio clase A	Unidad	10	\$7,100	\$71,000	19%	\$13,490	\$84,490
6	Frasco ambar tapa rosca azul 1 lt, en vidrio	Unidad	10	\$72,800	\$728,000	19%	\$138,320	\$866,320
7	Frasco ambar tapa rosca azul 500 ml, en vidrio	Unidad	10	\$63,400	\$634,000	19%	\$120,460	\$754,460
8	Frasco ambar tapa rosca azul 250 ml, en vidrio	Unidad	10	\$50,200	\$502,000	19%	\$95,380	\$597,380
9	Matraz redondo de dos bocas 500 ml, en vidrio clase A	Unidad	2	\$125,000	\$250,000	19%	\$47,500	\$297,500
10	Juego de juntas kitasato 1	Juego	1	\$82,400	\$82,400	19%	\$15,656	\$98,056
11	Zapatos pesa sustancias 10 ml, en vidrio	Unidad	4	\$56,000	\$224,000	19%	\$42,560	\$266,560
12	Zapatos pesa sustancias 25 ml, en vidrio	Unidad	4	\$58,000	\$232,000	19%	\$44,080	\$276,080
13	Zapatos pesa sustancias 50 ml, en vidrio	Unidad	4	\$60,530	\$242,120	19%	\$46,003	\$288,123
					\$3,361,320		\$638,651	\$3,999,971


 Elaboró: Ruben Darío Bocanegra Moreno
 Profesional



Bogotá DC, 29 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INVERSIONES JIMSA LTDA QUE TAMBIEN PODRA USAR EL NOMBRE INVERJIMS identificado(a) con NIT número 9002308988:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 137528049



WEB

13:10:05

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLARA YAMILY SANCHEZ SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51990859:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de noviembre de 2019, a las 13:12:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51990859
Código de Verificación	51990859191129131229

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de noviembre de 2019, a las 13:13:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002308988
Código de Verificación	9002308988191129131342

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:13:01 horas del 29/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **51990859**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ SANCHEZ CLARA YAMILY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Modified by Héctor Quintero



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



Gobierno en
línea

Todos los derechos reservados.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 51990859 de del señor(a) CLARA YAMILY SANCHEZ SANCHEZ consultado en la fecha y hora 29/11/2019 01:07:29 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9340742

Aceptar